Asunción, 26 de febrero de 2020.-

Nota de Recepción de Servicios

Por medio de la presente, se aprueban los informes remitidos y servicios prestados por la empresa INELEC S.A, según Orden de Servicio N° 037-1/2020 en el marco de la Contratación Directa N° 26/2019 – "Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Ascensor – Plurianual"

MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL
Dpto. de Servicios Generales
SINAFOCAL

Lic. Diana Morel
Jefa Interina
Dpto. de Servicios Generales